

CONSEJO SUPERIOR

ACTA ORDINARIA No. 04

- FECHA:** 24 de junio de 2009.
- HORA:** De las 8:00 a las 11:00 horas
- LUGAR:** Sala de Juntas Consejo Superior.
- ASISTENTES:** **Eva Janette Prada Grandas**, Delegada de la Ministra de Educación Nacional. – Subdirectora de Aseguramiento para la Calidad de la Educación Superior
José Jairo Melo Escobar, Representante del Presidente de la República
German Darío Saldarriaga, Gobernador (E) del Departamento
Luis Enrique Arango Jiménez, Rector
William Ardila Urueña, Representante de las Directivas Académicas
Hernán Villegas Pinto, Representante del Sector Productivo
María Consuelo Miranda Arias, Representante de los Egresados
Edison Duque Cardona, Representante de los Profesores
José Iván Madrid Vega Representante de los Estudiantes
- INVITADOS:** **Fernando Noreña Jaramillo**, Vicerrector Administrativo
Samuel Ospina Marín, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión
Jaime Augusto Zárate Arias, Representante Empleados Administrativos.

Actuó como Secretario el **Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango**, Secretario General de la Universidad.

ORDEN DEL DÍA

El Dr. José Jairo Melo Escobar pide cambiar el orden del día pasando los puntos 7, 8 y 9 después del punto 4 siendo sometido a consideración se aprueba el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum

2. Consideración al Acta Ordinaria No. 03 del 19 de mayo de 2009.

3. Informe de Rectoría

4. Proyectos de Acuerdo

- Derogación del Acuerdo No. 20 del 14 de abril de 2009, Por medio del cual se modifica la Reglamentación para la Selección de Pares Evaluadores
- Solicitud sobre el Acuerdo No. 22 del 19 de mayo de 2009, Por medio del cual se modifica el Plan de Cargos Administrativos de la Universidad.
- Por medio del cual se nombra la alta Dirección del Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión de la calidad de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Por medio del cual se Reglamenta el estímulo para la Dirección de Trabajos de Grado en Programas de Jornada Especial.

5. Comisiones de Estudios

- Profesor Tito Morales Pinzón, Facultad de Ciencias Ambientales
- Profesor José Luddey Marulanda Arévalo, Facultad de Ingeniería Mecánica
- Profesor Julián David Echeverry Correa, Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación.
- Profesor Hoover Albeiro Valencia Sánchez, Facultad de Tecnología

6. Prórrogas de Comisiones de Estudios

- Profesor Carlos Mario Escobar Callejas, Facultad de Ciencias Básicas
- Profesor Alexander Gutiérrez Gutiérrez, Facultad de Ciencias Básicas
- Profesor Mireya del Rosario Cisneros Estupiñán, Facultad de Ciencias de la Educación.
- Profesor Juan Carlos Burbano Jaramillo, Facultad de Ingeniería Mecánica
- Profesor Álvaro Hernán Restrepo Victoria, Facultad de Ingeniería Mecánica

- Profesor José Luis Tristancho Reyes, Facultad de Ingeniería Mecánica
- Profesor Luis Carlos Flórez García, Facultad de Ingeniería Mecánica
- Profesor Carlos Julio Zapata Grisales, Facultad de Tecnología
- Profesor Dairo Hernán Mesa Grajales, Facultad de Tecnología
- Profesor Juan Mauricio Castaño Rojas, Facultad de Ciencias Ambientales
- Profesor Luis Eduardo Muñoz Guerrero, Facultad de Ingenierías
- Profesora Sandra Milena Pérez Londoño, Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación.
- Profesor Alejandro Garcés Ruíz, Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación.
- Profesor Mauricio Granada Echeverry, Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación.

7. Período Sabático profesor Andrés Alberto Duque Nivia, Facultad de Ciencias Ambientales

8. Programas Académicos de Pregrado

- Licenciatura en Español y Literatura, CERES – Mistrato
- Licenciatura en Español y Literatura, CERES – Quinchía
- Licenciatura en Español y Literatura, CERES – Santuario

9. Programas Académicos Posgrado

- Especialización en Medicina del Sueño
- Maestría en Derechos Humanos, Conflicto Social y Procesos de Paz
- Maestría en Filosofía

10. Propositiones y Asuntos Varios

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

El Secretario informa que presentaron excusas por parte del Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía y del Vicerrector Académico Ingeniero José Germán López Quintero. De igual manera informa que existe quórum suficiente para deliberar y decidir

2. Consideración al Acta Ordinaria No. 03 del 19 de mayo de 2009.

Se informa que el acta estuvo a disposición de los consejeros y se recibieron correcciones por parte de la Presidente, el Rector y el Vicerrector Administrativo.

Siendo sometida a consideración con las correcciones mencionadas se aprueba con la abstención de la Presidente por no haber asistido a dicha reunión.

3. Informe de Rectoría: Inicia el señor rector su informe indicando que no fue posible traer el informe sobre los procesos disciplinarios de los estudiantes porque la Secretaría General Ad hoc le hizo saber que sólo hasta el día 25 de los corrientes se agotará el término para los alegatos de conclusión y en consecuencia, el proceso está surtiendo sus etapas. Comenta que para el próximo Consejo ya puede haber terminado el trámite y entonces se presentará el informe correspondiente. Da lectura al informe respectivo que se anexa a continuación de su informe. Acto seguido procede a rendirlo de la siguiente manera:

INFORME DEL RECTOR AL CONSEJO SUPERIOR

Pereira, 24 de Junio de 2009

1. NAFSA 2009. Desde junio de 2008 la Universidad Tecnológica de Pereira fue invitada a participar de un grupo de discusión con la participación del Ministerio de Educación Nacional, gracias a su acreditación Institucional. Fruto de estas reuniones con las Universidades acreditadas, se consideró que la internacionalización de la educación en Colombia se encontraba madura para proponer la participación articulada de Colombia en tal vez el evento más importante y grande de internacionalización de la educación superior en el mundo, NAFSA 2009. Una feria de educación internacional organizada por la Asociación de Educación Internacional de los Estados Unidos que este año 2009 se realizó en la ciudad de Los Ángeles, California, con la participación de más de 7.500 personas relacionadas con la internacionalización de la educación superior.

Finalmente, se consolidó un grupo de 11 de las 15 universidades acreditadas, las cuales participamos en la conferencia y en la feria, acompañados por el ICETEX y el MEN.

El impacto en Los Ángeles fue evidente, se recibieron comentarios muy favorables de la presencia unitaria de Colombia y de los materiales difundidos, que habían sido preparados colectivamente para promocionar el país y sus instituciones de educación superior. Durante el evento se atendieron gran cantidad de conferencias, y al lado de ellas tuvo lugar la feria. Por primera vez Colombia hizo presencia con un stand; en otras oportunidades las instituciones que participaban lo hacían en calidad de asistentes sin presencia comercial.

Como una mirada personal de lo que vi en el evento, se evidencia que hay una renovada intencionalidad de todas las universidades por avanzar en la internacionalización de la educación superior; la educación debe apuntar hacia las competencias del ciudadano global y para allá van todos; enfatizando el manejo de la segunda lengua, en la interculturalidad y el semestre en el exterior. Hay gran expectativa con el presidente Barack Obama sobre la internacionalización de la educación; él fue quién co-patrocinó el proyecto de los senadores Dick Durbin y Roger Wicker, para darle vida legal a la Fundación Senador Paul Simon sobre estudios en el exterior, una iniciativa que cursa en el Congreso americano para expandir las oportunidades de estudio en el exterior para estudiantes de pregrado. La iniciativa ha obtenido un gran respaldo bipartidista en el Congreso y ha sido apoyada por más de 40 organizaciones de educación superior y de intercambio.

La Ley busca:

- Incrementar participación en programas de calidad para estudiar en el exterior.
- Animar la diversidad en la participación de los estudiantes que estudian en el exterior.
- Diversificar los sitios de estudio en el exterior, particularmente en los países en desarrollo.

Esta legislación crea un programa nacional que establecerá los estudios en el exterior como la norma, no la excepción, para los estudiantes de pregrado. Una vez aprobada la ley, se crea un fondo para internacionalización de estudiantes; salidas de estudiantes americanos al exterior.

Solo un 1% de los estudiantes americanos de pregrado salen al exterior y 2/3 de ellos van a Europa Occidental, el objetivo de esta ley es lograr que más estudiantes vayan a instituciones de calidad a otros sitios del mundo como parte de su formación de pregrado, especialmente a los países en desarrollo.

Al final del evento nos reunimos con el presidente del BID, Luis Alberto Moreno, quien participó como conferencista en un almuerzo de cierre; tuve ocasión de entregarle el proyecto del Centro de Investigaciones en Desarrollo Sostenible, Cambio Climático y Biodiversidad; la propuesta que se está impulsando desde el Ciebreg para re-conceptualizar este centro de excelencia con asiento en la UTP hacia el tema del cambio climático, para lo cual se trabaja en conjunto con la Carder y el Catie de Costa Rica. Se comprometió a estudiarlo y a colaborarnos.

El presidente del BID, nos hizo algunas recomendaciones en el tema de la movilidad de estudiantes en la universidad: él dice que Colombia tiene unas condiciones diferentes, fortalezas que debemos aprovechar como el tema del desplazamiento, la violencia, el tema ambiental y la pequeña y mediana industria, dice que sería conveniente estimular la llegada de extranjeros a actividades prácticas en la pasantía, que no sea un tema únicamente académico que puede no llamar la atención; plantea que las propuestas para llamar los estudiantes a su semestre afuera se hagan sobre la base de realizar prácticas sociales, más que el aspecto académico que puede no ser tan llamativo para el estudiante extranjero.

La Universidad Tecnológica de Pereira tenía concertadas previamente algunas citas y otras se concretaron durante la feria; en particular quiero reseñar las siguientes:

1. Universidad Autónoma de México UNAM: Oficina de Relaciones internacionales stand de México. Se encontraba pendiente de establecer el mecanismo para la presentación de estudiantes candidatos para movilidad académica de pregrado. Nos entregaron el modelo, que ya fue revisado y remitido a México. Para el segundo semestre de 2009 se abrirá la correspondiente convocatoria.

2. Universidad Autónoma de Nuevo León México: Dr. Carlos Medina de la Garza, carlos.medina@uanl.mx. Tenemos interés de establecer un convenio marco, intercambiamos información específica y ya se recibió por correo un modelo para trabajar la movilidad en conjunto.

3. El Instituto Politécnico Nacional de México: M.Sc. Santiago Reyes H. cca@ipn.mx. Se sostuvo reunión ya que tenían interés de ofrecernos cupos en las maestrías que ofrecen con becas para nuestros egresados y/o profesores. Establecimos allá el procedimiento y se está haciendo en el mes de junio la convocatoria para presentar nuestros candidatos.

4. Con el representante de relaciones internacionales de la conferencia de rectores de CREPUQ Stephanie Dion. Dentro del convenio que tiene ASCUN – CREPUQ se han enviado estudiantes de la UTP en intercambio académico a Canadá, este año fue aceptado un estudiante en Bishops University y queríamos realizar la gestión para que fuera enviada la comunicación a la Embajada de Canadá en Colombia dado que esto siempre genera inconvenientes. Fue enviada desde el stand con nosotros.

5. Universidad Nacional de Rosario – Argentina: Lic. Andrea Márquez amarquez@unr.edu.ar, tuvimos cita con el fin de establecer un convenio marco, y de esta manera iniciar una relación de cooperación académica, el convenio ya se encuentra en trámite en la UTP.

6. The Grad School, Directora María Cecilia Pineda. Es una organización que ofrece programas de capacitación en Bogotá, para preparar a quienes tienen interés en realizar estudios de posgrado en USA. Exámenes TOEFL, GRE, GMAT además de ensayos y formularios, tienen una propuesta para realizarlo en Pereira que será estudiada y socializada con las facultades.

7. Universidad Francisco de Vitoria, Madrid: Dra. Daniela del OLMO d.delolmo@ufv.es quien está muy interesada en conocer más a fondo nuestra universidad y establecer un convenio marco, al igual que ofrecer posgrados a nuestros egresados y/o profesores con algunas ventajas económicas siendo universidad privada en España.

8. Organización NIDO: Emanuela Carbani carbani@blackstone.eu.com. Prestan el servicio de ubicación de alojamiento en el extranjero con oficinas en diferentes países. De gran interés para nuestros estudiantes que viajan a realizar estudios de idiomas.

9. Con la organización BMI de Brasil con quienes ya se tiene establecida una relación y sirven de puente con las universidades en Brasil para desarrollar convenios y cooperación académica. La UTP ha sido invitada dos años consecutivos a sus talleres

de integración con universidades brasileras y canadienses en Cartagena con financiación completa de parte de ellos.

10. Rochester Institute of Thecnology: Rhona Genezel rbgelc@rit.edu, con miras a explorar nuevos acuerdos para el desarrollo del bilingüismo docente y administrativo, nos llevaron una propuesta interesante que estamos estudiando.

11. University of Wisconsin: Kevin r. Beisser beisser@uwn.edu se acercó a nosotros para manifestarnos su interés de reclutar estudiantes para sus posgrados. La Información será socializada en nuestro centro de información.

12. Universidad de Paderborn en Alemania: Barbel SCHURRLE, schuerrle@zv.upb.de. Específicamente contactó a las universidades públicas de provincia en Colombia ya que esta universidad se ubica en una región pequeña en Alemania con miras a explorar el trabajo conjunto, en particular para enviar estudiantes que sepan español a intercambio. Los rectores que viajarán en la misión académica de Rudecolombia estarán visitando esta Universidad en cita que está siendo coordinada.

13. Se sostuvieron citas con los miembros de Campus France y DAAD representantes respectivos de la Educación en Francia y Alemania con quien la UTP tiene estrechos vínculos en Colombia.

14. Con la Universidad de la ENIM en METZ, Francia. Con quien tenemos nuestro convenio de doble titulación para las facultades de Ingeniería Mecánica e Industrial. Se ambientó para la visita que realizará el Decano a finales de Junio y concreción de las citas de los rectores de Rudecolombia que los estarán visitando.

Finalmente, quiero informar que se está elaborando un informe conjunto de la delegación Colombiana a NAFSA 2009 que se dará a conocer próximamente.

2. Aula Confucio. La Universidad viene construyendo una relación con los chinos a partir de la visita realizada a este gran país cuando hicimos parte de la misión académica que acompañó al Presidente Uribe. Desde la Emisora de la Universidad hemos tenido un programa permanente sobre China y últimamente emitimos un boletín diario de noticias que envía la Radio Internacional de China. Hemos recibido varias veces al Embajador, y estudiantes chinos han realizando su pasantía en la Universidad y han tenido algunas horas de docencia en estos períodos. Se ha constituido en Risaralda un capítulo de la Asociación de Amistad Colombo China que presido en la actualidad y he sido nombrado miembro de la Junta Directiva Nacional de este organismo.

La Universidad Tecnológica de Pereira ha sido invitada a participar desde la Radio Internacional de China del programa Aulas Confucio, que permite recibir apoyo oficial de este país para poner en funcionamiento un Instituto de Enseñanza del Mandarín y de promoción de la cultura china.

Esta semana se encuentra en la UTP una delegada de la CRI para definir los detalles del proyecto y la segunda quincena de agosto vendrá una delegación de alto nivel a la Universidad presidida por el Vicepresidente de la Radio Internacional China a concretar los aspectos de la cooperación.

He compartido con los gremios de la ciudad la iniciativa y están decididos a colaborar para movilizar a sus afiliados en la perspectiva de apoyar el aula. Ya hay experiencias similares en la Universidad de los Andes Bogotá y en EAFIT en Medellín.

3. Conferencia Mundial de Educación Superior en Paris y Gira Académica de Rudecolombia. Invitado por el Director de la División de Educación Superior de la UNESCO, Georges Haddad, en nuestra calidad de miembros de la Red Columbus, asistiré a la Conferencia Mundial de Educación Superior que tendrá lugar entre el 5 y 9 de Julio en la sede Central de la UNESCO en Paris. La Conferencia es la segunda después de la realizada en 1998 y deliberará bajo el lema: **"Las nuevas dinámicas de la Educación Superior y la Investigación para los cambios en la sociedad y el desarrollo"**.

Una delegación de Colombia asistirá a la conferencia, encabezada por el Ministerio de Educación Nacional y de la cual hace parte la Presidenta del Icetex, la Directora del ICFES, el Presidente de Ascun, el Director Ejecutivo de Ascun y el representante de Colombia ante el IESALC; a ella se agregarán los rectores miembros de la Red Columbus en Colombia.

Este evento es sin lugar a dudas el evento de educación superior más importante en el mundo, llamado a generar lineamientos sobre el futuro del sector.

El documento oficial de la conferencia define el objetivo de la siguiente forma:

"¿En qué medida es la Educación Superior hoy un impulsor del desarrollo sostenible en el contexto nacional e internacional? ¿Llena las expectativas colocadas en ella para introducir cambio y progreso en la sociedad y actuar como uno de los factores claves para construir sociedades basadas en el conocimiento? ¿Cómo la educación superior contribuye al desarrollo del sistema educativo como un todo? ¿Cuáles son las más significativas tendencias que modelarán los nuevos espacios de la educación y la investigación? ¿Cómo están cambiando los que aprenden y el aprendizaje? ¿Cuáles son los nuevos retos para la calidad y la equidad? Estos y otros asuntos serán materia de la agenda de la Conferencia Mundial 2009".

De otro lado se aprovechará la salida al exterior para encabezar una misión académica de los 10 rectores de Rudecolombia a Universidades y Centros de Investigación de Alemania, Francia e Italia, con quienes se tienen relaciones o se busca establecerlas. En particular estaremos visitando la región del Piamonte Italiano.

4. Clasificados los Grupos de Investigación por Colciencias. Recientemente fue publicada la resolución de Colciencias en la que se define la nueva clasificación de los grupos de investigación. Había reclamos de la comunidad académica con relación al rigor de los criterios utilizados en la clasificación de los grupos. Colciencias tomó la decisión de conformar un grupo de expertos y ellos propusieron una nueva forma de calificación y clasificación de los grupos de investigación, que fuera más objetiva y sobre todo alineada a estándares internacionales. Había mucha expectativa sobre esta calificación.

Según Colciencias, a nivel nacional, entre los resultados obtenidos se destaca el aumento anual en la producción por grupo de investigación. **La cantidad de productos científicos y tecnológicos desarrollados en el país de nuevo conocimiento pasó de 2 a 5 productos por año.**

Como indicador de la calidad se presentó un **incremento de 0.5 a 3.8 en el número de productos de nuevo conocimiento de tipo A**, que cuentan con importantes índices de visibilidad e impacto nacional e internacional, estos son los artículos publicados en revistas indexadas clasificadas A1 y A2 en PUBLINDEX, los libros de investigación, los capítulos de libros de investigación, las patentes con uso comercial, los secretos industriales, las normas basadas en resultados de investigación y las empresas de origen universitario.

Otros aspectos a destacar son el **aumento significativo en la divulgación de resultados y la formación de recursos humanos para la CTI de alto nivel.**

Se inscribieron voluntariamente para ser clasificados **5.218 grupos, de los cuales 3.489 cumplieron con la definición de grupo de investigación**, de acuerdo con el documento de medición de grupos 2008. Esto representa un **incremento del 35.4% en relación con los 2.456 del año 2006.**

Grupos de investigación de la UTP

Descripción	No grupos
Grupos constituidos en la UTP	122
Reconocidos y escalafonados (anterior)	53
Reconocidos y escalafonados (2009)	72

Del total de grupos constituidos en la Universidad Tecnológica de Pereira, con la nueva convocatoria y criterios de clasificación de los grupos de investigación por parte de Colciencias, la Universidad pasó de 53 a 72 grupos reconocidos y escalafonados.

Del total de grupos escalafonados de la UTP, se tienen 6 interinstitucionales: 1 en A con la Universidad Libre de Cali, 1 en B con la UIS, 2 en C (1 con la Universidad Andina y 1 con Alma Mater) y 2 en D (1 con la Universidad Nacional y 1 con la Universidad del Área Andina).

La nueva clasificación de los grupos de investigación, tecnología o de innovación, año 2008 se presenta de la siguiente manera, advirtiendo que faltan los grupos de la Universidad Nacional de Manizales, por cuanto los grupos de la Nacional no se regionalizan. Estamos tratando de determinar cuál es la investigación de ellos anclada en la región.

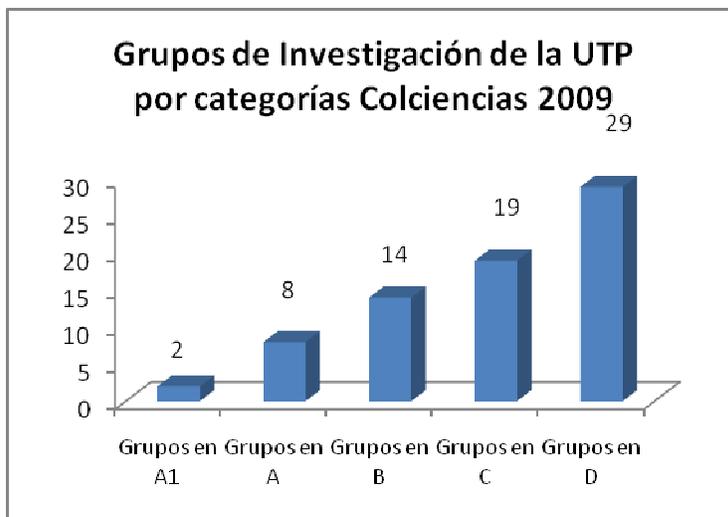
Nueva clasificación de los grupos de investigación

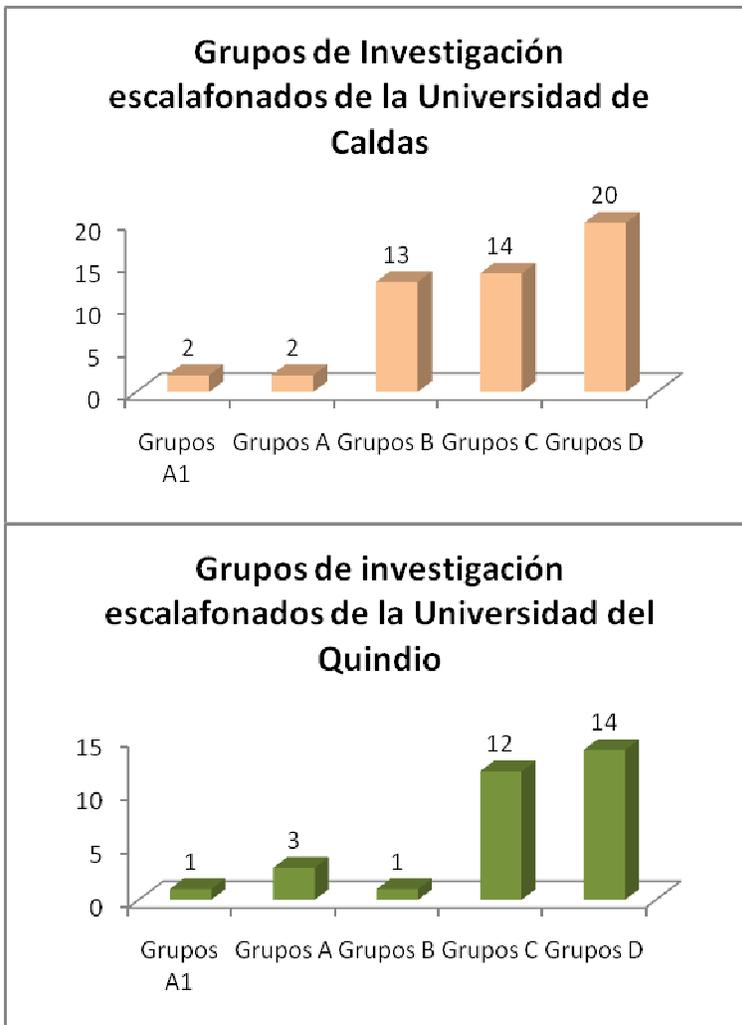
Clasificación	Grupos Nacional	Grupos Región	Grupos UTP	% Región a Nivel Nal.	% UTP a Nivel Nal.	% UTP a nivel Región
Grupos en A1	135	6	2	4%	1%	33%
Grupos en A	206	14	8	7%	4%	57%
Grupos en B	628	39	14	6%	2%	36%
Grupos en C	813	62	19	8%	2%	31%
Grupos en D	1707	99	29	6%	2%	29%
Total Grupos	3489	220	72	6%	2%	33%

La UTP cuenta con grupos de investigación clasificados según el nuevo escalafón de la convocatoria de Colciencias así: el 14% de los grupos quedaron escalafonados en categorías A1 y A, el 14% en B y el 67% en categorías C y D. De igual manera, se observa la participación de los grupos de la UTP a nivel nacional en cada categoría.

A nivel nacional el 10% de los grupos escalafonados son de excelencia (A1 y A) y a nivel regional el 9% de ellos, de los cuales el 50% son de la UTP. La UTP aporta el 33% de los grupos escalafonados en los tres departamentos (Caldas, Quindío y Risaralda).

Por otra parte, el Eje Cafetero (Caldas, Quindío y Risaralda) aporta el 6% de los grupos escalafonados a nivel nacional en categorías A1 y A.





Clasificación	Grupos Región	UTP		U Caldas		U Quindío		% Aporte 3 Univ Vs Región
		No grupos	% Región	No grupos	% Región	No grupos	% Región	
Grupos A1	6	2	33%	2	33%	1	17%	83%
Grupos A	14	8	57%	2	14%	3	21%	93%
Grupos B	39	14	36%	13	33%	1	3%	72%
Grupos C	62	19	31%	14	23%	12	19%	73%
Grupos D	99	29	29%	20	20%	14	14%	64%
Total	220	72	33%	51	23%	31	14%	70%

Distribución de los grupos de investigación por departamento e institución

	A1	A	B	C	D	Total
Departamento de Caldas						
U Caldas	2	2	13	14	20	51
U Católica de Manizales					4	4
U Manizales			8	6	9	23
U Autónoma de Manizales			1	4	7	12
CRECE					1	1
CENICAFÉ	1			2	1	4
Subtotal Caldas	3	2	22	26	42	95

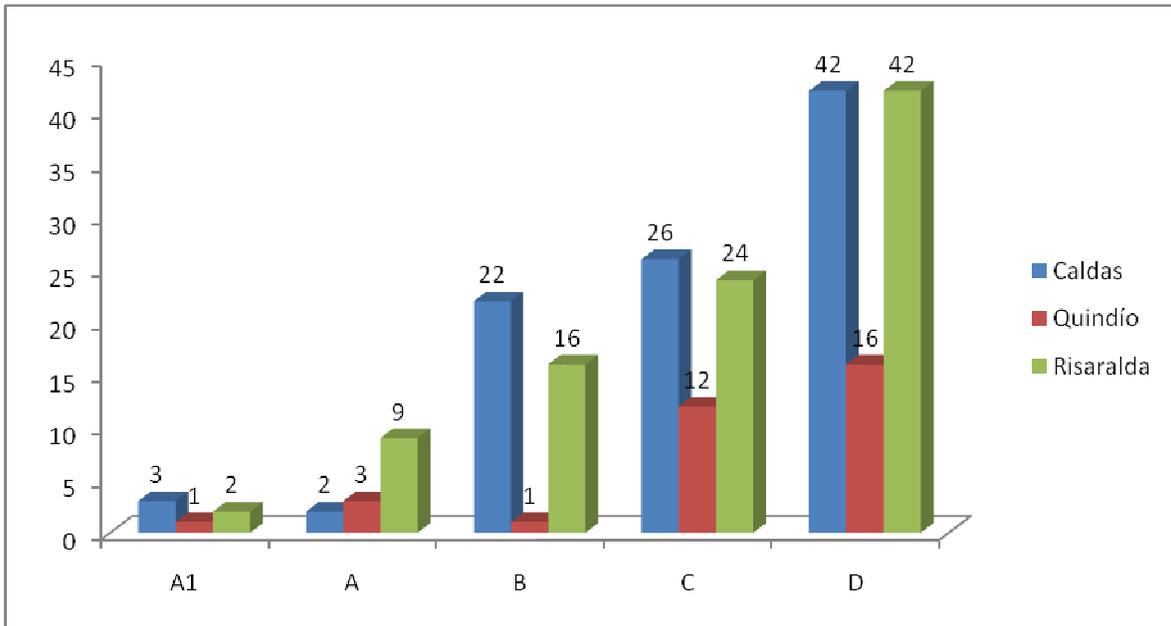
Departamento del Quindío						
U Quindío	1	3	1	12	14	31
U Gran Colombia					2	2
Subtotal Quindío	1	3	1	12	16	33

Departamento de Risaralda						
U T P	2	8	14	19	29	72
U Católica de R			1	1	8	10
U Andina Per				2	3	5
U Libre			1	2	1	4
UNISARC					1	1
Carder		1				1
Subtotal Risaralda	2	9	16	24	42	93

Total Eje Cafetero	6	14	39	62	99	220
---------------------------	----------	-----------	-----------	-----------	-----------	------------

Distribución de los grupos de investigación por departamento

Grupos de Investigación escalafonados por Colciencias por Departamento del Eje Cafetero



Conclusiones:

1. Aumentó la investigación en la región.
2. Las universidades públicas aportan el 70% de los grupos de investigación reconocidos de la región del Eje Cafetero, 154 grupos sobre 220. Sin conocer el aporte de la Nacional de Manizales.
3. La UTP de manera individual es quien mayor aporta en grupos de investigación y posee el 50% de los grupos mejor calificados A y A1 de la región del Eje Cafetero, sin conocer la situación de la Nacional sede Manizales.
4. Las Universidades privadas empiezan a desarrollar investigación, aunque todavía no tienen grupos en las clasificaciones Altas: A, A1.
5. La Carder, Cenicafé, el CRECE y Alma Mater aportan a la investigación de la región.
6. Esta clasificación puede sufrir algunos ajustes por los reclamos de los grupos.

5. Aumenta Ancho de Banda de Conexión a Internet. Como resultado de renegociaciones con los proveedores de internet de la Universidad Tecnológica de Pereira, al amparo de las economías de escala provocadas por la Red de Alta Velocidad Radar, se lograron importantes escalamientos de las velocidades de acceso, así: el canal principal cuyo proveedor es Colombia Telecomunicaciones - TELECOM, pasa de 12 Mbps a 32Mbps, por el mismo valor contratado; adicionalmente este servicio incluye la conexión hasta Ciencias Clínicas en el Hospital Universitario San Jorge por un canal a 100 Mbps y a la Red RADAR a través de un canal de 100 Mbps, lo que implica que el Hospital queda integrado de manera transparente al Campus de la UTP. El segundo canal de respaldo, cuyo proveedor es UNE - Telefónica de Pereira, pasó de 4 Mbps a 8 Mbps; en este servicio además se incluye el canal para el CDV (Nodo de Innovación), que pasa de 512 Kbps a 1 Mbps y el canal para el Laboratorio de Genética que pasa de 512 Kbps a 1 Mbps.

En resumen la Universidad Tecnológica de Pereira tiene un canal dedicado de salida a internet que escaló de 16 Mbps a 40 Mbps. Radar opera a 100 Mbps y la conexión entre Radar y Renata opera a 200 Mbps.

6. Pasantes de la Universidad en auditoría para la gestión del recurso hídrico con la Contraloría General de la República. El pasado 1 de junio, se dio inicio a una pasantía realizada por 10 estudiantes del programa en Administración del Medio Ambiente de la Facultad de Ciencias Ambientales quienes acompañarán el proceso de auditoría para la gestión del recurso hídrico que lidera el proyecto "Fortalecimiento del Control Fiscal para el Mejoramiento de la Gestión Ambiental en Colombia - Proyecto Holanda" de la Contraloría General de la República.

Los estudiantes se trasladaron por dos meses a departamentos que se caracterizan por su riqueza ambiental, pero que por lo alejados no cuentan con todo el equipo profesional para realizar el seguimiento a los procesos de gestión ambiental. En este momento la Universidad hace presencia, por medio de esta estrategia en los departamentos de Guainía, Casanare, Caquetá, Vichada, Meta, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Amazonas, y se espera que la propuesta avance a otros territorios del país.

7. Grupo de Docentes y Administrativos en curso de inmersión en inglés en la Universidad de Missouri. Dentro del objetivo de internacionalización del Plan de desarrollo de la Universidad, un grupo de 15 funcionarios docentes y administrativos de la Institución se desplazaron, con apoyo de la Universidad y esfuerzo propio, a un curso de inmersión en inglés de dos meses a la Universidad Estatal de Missouri en Springfield. Es de destacar la presencia de 7 docentes de la Facultad de Ingeniería Industrial financiados con fondos de la misma Facultad dentro de la ejecución de un plan ambicioso que tiene la Facultad en materia de bilingüismo.

8. Presentado el Proyecto de la tercera fase del Módulo Interdisciplinario. De acuerdo al compromiso Presidencial de financiar el edificio en su parte final a través de un crédito con tasa compensada, se presentó la solicitud al MEN para la financiación de III etapa del Módulo Interdisciplinario; la semana anterior fuimos notificados de la conformidad con el mismo aunque habrá que hacerle unos ajustes menores al proyecto. No obstante que esto despeja la finalización del edificio, es fundamental concretar la búsqueda de prestación de servicios con el Estado que nos generen excedentes, en particular con FONADE como lo ofreció el Señor Presidente.

9. La Universidad tendrá Scopus. Fruto de la negociación liderada por Colciencias para el consorcio de 17 Instituciones de educación superior que poseemos el servicio de información electrónica de la firma holandesa Elsevier con los productos de Science Direct, a partir del presente año tendremos acceso a Scopus, una valiosa herramienta que ofrece acceso y búsqueda a resúmenes y citas a más de 15.000 publicaciones llevando fácilmente al texto completo. Con esta herramienta es posible llevar registro y estadísticas sobre las citaciones hacia nuestras publicaciones y de nuestros investigadores; información fundamental cuantitativa.

10. Visita de representante de Torino Wireless. El 22 de mayo el Dr. Luis David Prieto, Secretario de Asuntos Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana, y enlace Internacional de la Fundación Torino Wireless, visitó la Universidad para explicar toda la experiencia en Ciencia, Tecnología e Innovación de la región del Piemonte Italiano. La reunión tuvo carácter regional y hace parte de los esfuerzos por avanzar en la articulación de acciones en el sistema regional de Ciencia y Tecnología del Eje Cafetero. La delegación de rectores de Rudecolombia que viajará próximamente a Europa visitará la región de Torino y las instituciones asociadas: El Instituto Tecnológico de Torino, el Instituto Mario Boella, la Incubadora del Politécnico de Turín, la Fundación Torino Wireless y la ciudadela Politecnica. Se espera concretar alianzas y acuerdos de esta visita.

11. Visita de Representante de la Embajada Francesa en la Universidad. El Agregado de Cooperación Universitaria y Educativa de la Embajada de Francia en Colombia, Dr. Adelino Braz, estuvo de visita en la Universidad los días 3 y 4 de junio. Esta visita se dio con el fin de estrechar las relaciones de cooperación académica de esta embajada con las universidades colombianas, al proponer acciones concretas en varios frentes como el de promoción del francés, de la cultura y educación francesas y estrategias para establecer convenios con universidades francesas. Para alcanzar el objetivo de promoción de la lengua francesa en Colombia, dicha Embajada viene formando profesores de alto nivel en la adquisición de conocimientos sobre la metodología de enseñanza utilizada en Francia y motivando a los estudiantes a aprender dicha lengua, facilitándoles de esta manera la oportunidad de ir a este país, mediante convenios de Doble Titulación que existan entre universidades francesas y colombianas, como el que tiene actualmente la UTP con la Escuela Nacional de Ingenieros de Metz, ENIM, en la ciudad de Metz, Francia, para los programas de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial. También se realizó una capacitación sobre Metodología de Enseñanza Francesa para la puesta en marcha del Proyecto de Secciones Francófonas en las universidades, el cual en la Universidad Tecnológica de Pereira, empezaría con la enseñanza de una materia transversal, en francés y en español, para los estudiantes interesados en cursarla, sin importar que no posean el idioma.

12. Rector recibe reconocimiento Paul Harris. El 9 de junio el Rector recibió la Distinción Paul Harris de Rotary International, por medio del Club Rotario Pereira, del cual el Rector es socio activo. De igual manera, recibió un reconocimiento del Club Rotario Perla del Otún, Club Rotario Pereira del Café y Club Rotario de Pereira por medio de una placa en entrega solemne.

13. UTP comparte experiencias exitosas. El 10 de junio la Universidad compartió sus Experiencias Exitosas sobre herramientas de planeación, con otras 17 universidades públicas y privadas del país. La Universidad habló sobre temas como el Plan de Desarrollo, el Sistema de Gestión de la Calidad, el MECI, el Direccionamiento Estratégico y la Movilización Social, entre otras.

14. Foro Rectoral de ASCUN en la UTP. Los días 11 y 12 de junio se realizó en la Universidad el Foro Rectoral Pertinencia y Responsabilidad Social Universitaria, organizado por la Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN, con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional y la Universidad Tecnológica de Pereira. El foro fue realizado con el objetivo de clarificar la dimensión que corresponde a los conceptos y prácticas de Pertinencia y de Responsabilidad Social Universitaria, en el contexto de la Educación Superior Universitaria colombiana, de manera coherente a las políticas públicas y a la gestión de las instituciones educativas; asistieron representantes de la Sociedad Civil, Rectores y altas directivas de las universidades y estudiantes.

15. Programa Ondas de Colciencias recibe el Premio RedPOP. El programa colombiano Ondas de Colciencias ganó a nivel regional el Premio Latinoamericano de la Popularización de la Ciencia y la Tecnología. El Programa Ondas de Colciencias es coordinado por la Universidad Tecnológica de Pereira en el Departamento de Risaralda. Este premio es un reconocimiento a la labor que realiza desde hace ocho años y la articulación que ha logrado vinculando a las diferentes entidades territoriales del país para llegar a sus regiones más apartadas. El premio fue entregado en Montevideo, Uruguay, por la Red de Popularización de la Ciencia y la Tecnología en América Latina y el Caribe (RedPop) y la UNESCO en la Categoría de Programas y Centros. Este premio destacó el impacto que ha generado el programa en los niños, niñas, jóvenes, maestros y maestras, quienes presentan actitudes positivas hacia la investigación como estrategia pedagógica y tienen un acercamiento amable con el mundo de la ciencia, la tecnología y la innovación. Este es el mayor reconocimiento otorgado en la región que busca estimular las actividades de popularización de la ciencia y la tecnología en América Latina y el Caribe, y destacar aquellos esfuerzos e iniciativas de centros, programas o especialistas que sobresalen por su creatividad, originalidad, rigor, impacto y aportes, tanto a nivel nacional como internacional.

16. Egresado de la UTP obtiene nueva beca en España. Carlos Alberto Restrepo Patiño, egresado de la Universidad Tecnológica de Pereira del programa de Ingeniería Eléctrica y de la Maestría en Ingeniería Eléctrica, fue ganador de una beca en España para formación de Profesores Universitarios en el área de Eléctrica, Electrónica y Automática. El egresado, quien ya se encontraba en la ciudad Tarragona por la beca que obtuvo para adelantar estudios de doctorado en Ingeniería Electrónica en la Universidad Rovira I Virgili, participó en octubre de 2008, en una convocatoria de ayudas para becas y contratos del programa nacional de formación de profesorado universitario del Ministerio de Educación Español, en donde resultó seleccionado entre los 16 cupos que le corresponden a Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática, en todas las universidades de España. Carlos Restrepo fue un estudiante destacado del programa de Ingeniería Eléctrica, obteniendo la Beca Jorge Roa Martínez, con la cual realizó su Maestría en Ingeniería Eléctrica.

17. Festival del Agua en el barrio Villa del Bosque de la Comuna El Oso. El 6 de junio la Oficina de Responsabilidad Social de la Universidad y la Empresa Aguas y

Aguas de Pereira, con el apoyo de la alcaldía de Pereira, la CARDER, ATESA y la Fundación Ecohuellas, realizó el Festival del Agua en el barrio Villa del Bosque de la Comuna El Oso de Cuba. En el evento se realizaron actividades lúdico-recreativas con los niños del sector para concienciarlos sobre el cuidado de las fuentes de agua.

18. Inscripciones y Cursos Intersemestrales.

18.1 CUADRO RESUMEN PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2009

Cod.	Programa	Inscritos	Admitidos			
			Resto de Risaralda	Régimen Especial	Segunda Opción	Total Admitidos
JORNADA DIURNA						
6	Licenciatura En Comunicación E Informática Educativa	138	13	5		78
12	Ingeniería Eléctrica	104	8	11		81
13	Ingeniería Industrial	267	16	6		81
14	Ingeniería Mecánica	120	14	7		81
16	Química Industrial	99	15	7		80
22	Tecnología Eléctrica	115	12	3		81
23	Tecnología Industrial	334	15	6		82
24	Tecnología Mecánica	141	22	5		81
27	Administración Del Medio Ambiente	152	16	7		81
28	Ingeniería De Sistemas Y Computación	183	18	9		81
31	Medicina	637	12	8		56
32	Ciencias Del Deporte Y La Recreación	203	21	8		82
33	Licenciatura En Pedagogía Infantil	158	25	5		111
68	Licenciatura En La Enseñanza De La Lengua Inglesa	143	19	4		78
Total Jornada Diurna		2,794	226	91	0	1,134
JORNADA NOCTURNA						
9	Licenciatura En Español Y Literatura	57	5	2	8	65
21	Etnoeducación Y Desarrollo Comunitario	31	2	3	12	43
Total Jornada Nocturna		88	7	5	20	108
JORNADA ESPECIAL						
36	Ingeniería Electrónica	33			28	61
37	Ingeniería De Sistemas Y Computación	65			15	80
38	Ingeniería Industrial	201				103
86	Técnico Profesional en Mecatrónica	73			7	80
92	Medicina Veterinaria y Zootecnia	128				60
99	Técnico en Atención Prehospitalaria	51				40
Total Jornada Especial		551	0	0	50	424
Totales		3,433	233	96	70	1,666

18.2 RELACION DE ESTUDIANTES Y ASIGNATURAS DE CURSOS INTERSEMESTRALES

ASIGNATURA	NUMERO DE GRUPOS	TOTAL DE ESTUDIANTES
Estadística	1	10
Bioestadística	1	36
Matemáticas I	28	1034
Matemáticas II	45	1580
Algebra Lineal	10	283
Física I	1	2
Matemáticas III	28	1165
Física II	1	28
Matemáticas IV	8	373
Métodos Numéricos	1	14
Física III	6	160
Sistemas Lineales	1	23
Diseño	1	4
Lengua Moderna I	1	2
Lengua Moderna II	1	4
Lengua Moderna III	1	1
Seminario de Autores (español)	1	32
Laboratorio de Electrónica III	1	18
Laboratorio de Circuitos Eléctricos II	1	16
Laboratorio de Electrónica I	1	15
Laboratorio de Circuitos Eléctricos III	1	19
Laboratorio de Electrónica II	1	18
Laboratorio de Medidas Eléctricas	1	18
Teoría de la Probabilidad	1	27
Muestreo Estadístico	1	30
Sistemas de Producción y de operaciones	1	19
Mercados II	1	11
Ingeniería Económica	1	28
Mecánica I	3	102
Mecánica II	1	44
Resistencia de Materiales I	6	172

Matemáticas Especiales	1	27
Termodinámica I	1	35
Metalografía I	1	18
Mecánica de Fluidos	1	32
Máquinas Hidráulicas	1	37
Comunicaciones I	1	24
Construcción y Didáctica de las Matemáticas	1	22
Balance de Materia y Energía	1	17
Análisis Instrumental II	1	31
Electrónica I	1	18
Estadística II	1	35
Administración de Operaciones I	1	35
Mantenimiento Industrial	1	16
	170	5635
TOTAL No GRUPOS	170	
TOTAL No ESTUDIANTES	5635	

INTERSEMESTRALES DE INGLES

El día 23 de Junio dieron inicio 48 grupos de Inglés en las sesiones intersemestrales hasta el 23 de julio de 2009. Cada curso o Modulo tiene una duración de 2 semanas. Los estudiantes matriculados para las dos sesiones podrán adelantar 2 cursos.

Hay tres horarios ofrecidos y estos son los datos globales:

8.00 - 12:00 m 30 grupos (Inglés 1 al 8)
 2:00 - 6:00 p.m 9 grupos (Inglés 1 al 8)
 6:00 - 10:00 p.m 9 grupos (Inglés 1 al 8)

Total Grupos: 48
Total estudiantes: 1400

19. Docentes destacadas. El pasado 29 de mayo en la Universitat Politècnica de Catalunya, la profesora adscrita a la Facultad de Ingeniería Mecánica, Dra. Valentina Kallewaard Echeverri, leyó su Tesis Doctoral Titulada **Contribución al estudio del fenómeno de retemblado en los procesos de mecanizado con arranque de viruta en elementos esbeltos**, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

La profesora Martha Cecilia Gutiérrez adscrita a la Facultad de Ciencias de la Educación, obtuvo beca de la Fundación Carolina de España para adelantar sus estudios de Posdoctorado en Psicología de la Educación en la Universidad de Barcelona.

20. Docente de la UTP participó en la Che Blender. El profesor de la Escuela de Artes Visuales, Jaime Romero Hernández, participó en la Che! Blender 2009, que se realizó en Buenos Aires, Argentina, el 29 y 30 de mayo de 2009. El profesor Romero participó con su conferencia: Blender como herramienta de expresión: Primeros pasos en la Universidad Tecnológica de Pereira. El profesor Romero nació en Bogotá, vive en la actualidad en Pereira, Colombia. Es Ingeniero Mecánico de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP). Artista digital autodidacta, estudió en la Universidad Pompeu Fabra Animación por Ordenador en 2004. Se desempeña como Docente de la Escuela de Artes Visuales de la UTP en las cátedras de Informática, Multimedia, Énfasis en Diseño y Composición V-VI y Expresión Digital, Emprendedor de Parquesoft Pereira en el área de animación 3D, parte del Cluster de Animación y Videojuegos "UTOPICA". Promotor de Blender desde El Festival Internacional de la Imagen 2007 y en las cátedras de Énfasis en Diseño. Trabaja como modelador 3D y Rigger para diferentes empresas del país: Digitzfilm, Infomotion 3D, Activo Multimedia.

21. Informe financiero.

SITUACION FINANCIERA UTP JUNIO 2009			
RECURSOS DE LA NACION			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
ANALISIS DE APROPIACION			
APROPIACION INICIAL DECRETO 4841 DIC-24 DE 2008	49.081.912.284		
CONCURRENCIA NACION PASIVO PENSIONAL ART 38 LEY 1151/2007	11.718.198.177		
AJUSTE IPC VIGENCIAS ANTERIORES	1.189.575.593		
CUOTA DE AUDITAJE	130.347.301		
TOTAL APROPIACION		62.120.033.355	
APROPIACION INICIAL	61.989.686.054		
CUOTA DE AUDITAJE	130.347.301		
2% ICFES	1.239.793.721		
GIROS RECIBIDOS FUNCIONAMIENTO	23.088.131.539		
GIROS RECIBIDOS AJUSTE IPC VIGENCIAS ANTERIORES	1.165.784.081		
GIROS RECIBIDOS CONCURRENCIA NACION PASIVO PENSIONAL	5.627.078.765		
SALDO APROPIACION INICIAL		26.863.285.374	

ANALISIS DE PAC			
PAC APROBADO DE LA APROPIACION INICIAL	44.173.721.056		
PAC APROBADO CONCURRENCIA NACION PASIVO PENSIONAL ART 38 LEY 1151/2007	11.483.834.213		
PAC APROBADO AJUSTE IPC VIGENCIAS ANTERIORES	1.189.575.593		
2% ICFES APROPIACION PAC	1.136.942.617		
ADICION PAC	0		
PAC SIN SITUACION DE FONDOS	130.347.301		
REZAGO PRESUPUESTAL APROPIACION INICIAL		4.005.612.575	
ANALISIS APROPIACION INVERSIONES			
APROPIACION INICIAL	2.246.684.691		
2% ICFES	44.933.694		
GIROS NETOS RECIBIDOS	2.201.750.997		
SALDO APROPIACION INVERSIONES		0	
CONCLUSIONES			
1. APROPIACION TOTAL DE FUNCIONAMIENTO		62.120.033.355	
1.1 GIROS RECIBIDOS DE FUNCIONAMIENTO			23.088.131.539
1.2 GIROS RECIBIDOS PARA PASIVO PENSIONAL			5.627.078.765
1.3 GIROS RECIBIDOS AJUSTE IPC VIGENCIAS ANTERIORES			1.165.784.081
1.3 SALDO POR GIRAR PAC APROBADO			26.863.285.374
1.4 REZAGO PRESUPUESTAL			4.005.612.575
2. APROPIACION TOTAL DE INVERSION		2.246.684.691	
2.1 GIROS RECIBIDOS PARA INVERSION			2.201.750.997
2.2 SALDO POR GIRAR DE INVERSION			0

3. TOTAL 2% ICFES		1.239.793.721	
3.1 TOTAL GIRADO 2% AL ICFES			654.749.906
3.2 SALDO POR GIRAR AL ICFES			585.043.815

22. Informe Planta Física.

1. Ampliación de la Cafetería de Bellas Artes de la Universidad Tecnológica de Pereira

El contrato fue terminado y entregado durante el mes de mayo.

2. Adecuación eléctrica Laboratorio de biotecnología

Contrato: N. 5391 de junio de 2009
 Interventoría: César Augusto Cortés Garzón
 Valor contrato: \$ 22.757.148
 Fecha de iniciación: Proyectada el 25 de Junio

El contrato fue adjudicado a la empresa COTEL S.A. para ejecutar las obras del laboratorio de Biotecnología, por un valor total de \$22.757.148,00. El contrato se encuentra en proceso de legalización y se espera iniciar obras el día 25 de junio.

3. Construcción Bloque sur del Módulo interdisciplinario

Licitación Pública: N. 24
 Interventoría: Oficina de Planeación
 Valor del Presupuesto: \$1.906.000.000
 Fecha de cierre licitación: 28 de mayo de 2.009
 Fecha prevista de inicio obras: 5 de julio de 2.009

Se encuentra en proceso de calificación y adjudicación.

4. Centro de procesamiento de datos

Licitación: N. 31 de mayo de 2009
 Interventoría: César Augusto Cortés Garzón
 Valor presupuestado: \$ 124.000.000
 Fecha de cierre: 26 de Junio de 2009
 Inicio de obras: 21 de Julio de 2009

En la actualidad se encuentra abierta la licitación 31 la cual corresponde a las adecuaciones eléctricas y civiles para la construcción del centro de procesamientos de datos de la Universidad Tecnológica de Pereira. Esta adecuación es la primera etapa para la construcción del centro de procesamiento de datos de la Universidad, el cual

contará con toda la infraestructura para garantizar la continuidad de los servicios informáticos.

5. Tablero de baja tensión centro de procesamiento de datos

Contrato:	N. 5390 de 2009
Contratista:	GL ingenieros S.A.
Interventoría:	César Augusto Cortés Garzón
Valor contrato:	\$ 30.693.000
Fecha de cierre:	26 de Junio de 2009
Fecha de iniciación:	Proyectada el 25 de Junio

La compra de este tablero es un complemento al proyecto centro de procesamiento de datos la cual fue adjudicado a la empresa Grupo Lopera Ingenieros S.A.

6. Sede de Ciencias Clínicas en el Hospital San Jorge

Se recibirán los diseños arquitectónicos completos el 30 de junio. En elaboración presupuestos y especificaciones técnicas.

7. Laboratorio E-20

Definido el diseño arquitectónico completo del laboratorio el cual tiene un área aproximada de 200 m² y se plantea su construcción en un sistema modular en estructuras metálicas, el cual da identidad y estética al laboratorio. En etapa de ajustes al proyecto final y elaboración de presupuestos y especificaciones técnicas. Se espera iniciar proceso de licitación para la construcción la tercera semana de julio.

8. Convocatoria de asignación y adecuación de espacios 2008

Licitación:	N. 32 de Junio de 2009
Interventoría:	Contratada
Valor presupuestado:	\$ 305.382.607
Fecha de cierre:	7 de Julio de 2009
Inicio de obras:	1 de Agosto de 2009

La actual convocatoria consiste en llevar a cabo labores de reparación y adecuación de espacios de la infraestructura de la UTP, teniendo en cuenta la necesidad de renovar y modernizar diferentes áreas de acuerdo con las nuevas tendencias y mejorar su funcionalidad.

Se realizará intervención para diferentes dependencias en 8 espacios diferentes así:

Facultad de Ingeniería Mecánica: Ampliación Mezanine

Facultad de Bellas Artes y Humanidades: Cerramiento de Espacio central entre taller de fundición y aula de esculturas.

Facultad de Ciencias Ambientales: Adecuación Laboratorio de Procesos Biológicos.

Facultad de Ciencias de la Salud: Segunda etapa adecuación de espacios de profesores.

Vicerrectoría Administrativa: Adecuación de espacios División de Sistemas.

Vicerrectoría Administrativa: Bienestar Universitario – Adecuación Sala de Instructores.

Vicerrectoría Administrativa: Implementación punto de café y Módulo Interdisciplinario.

Rectoría: Adecuación Emisora.

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ

Rector

El Rector da lectura a la carta de Control Interno Disciplinario sobre el informe de las investigaciones, así:

Pereira, 19 de junio de 2009

Doctor

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ

Rector

Universidad Tecnológica de Pereira

Ciudad

Asunto: Informe proceso Investigación Disciplinaria – Estudiantes

En atención al proceso que se adelanta, por los hechos ocurridos en la Universidad tecnológica de Pereira, durante los días 9 y 10 de octubre del año anterior, en donde están involucrados varios estudiantes de diferentes disciplinas educativas, le informo que la suscrita, dando cumplimiento a lo ordenado por esa Rectoría, asumió la designación como secretaria Ad-hoc y en el cumplimiento de dicho encargo, prosiguió con el trámite respectivo de conformidad con lo establecido en el reglamento estudiantil, normatividad aplicable para el caso en comento.

Diligencias adelantadas:

- 1.- Constancia de todas las actuaciones procesales, necesarias para impulsar la investigación.
- 2.- se acepta versión libre de un disciplinado
- 3.- Se nombra apoderado de oficio a un disciplinado
- 4.- Presentación de memorial de descargos de los implicados
- 5.- Etapa probatoria de descargos
- 6.- Recepción de testimonios y práctica de pruebas solicitadas en descargos.
- 7.- Etapa de alegatos de conclusión (términos 18 a 25 de junio/09).
El proceso se encuentra en esta etapa de alegatos de conclusión.

Estaré atenta a sus comentarios.

Myriam Delgado Paz

Control Interno Disciplinario

C.C.1088262777

En resumen el día 25 de junio vence el término de alegatos de conclusión y en el próximo consejo Superior se informará sobre las conclusiones.

La Dra. María Consuelo Miranda Arias pregunta si los programas de Licenciatura en Artes Visuales y Música son anuales, se aclara que sí.

El consejero Ivan Madrid Vega dice que los intersemestrales está bien que ofrezcan esta oportunidad y llama la atención para que el Consejo Académico analice esta situación porque hay preocupación con los estudiantes que toman hasta dos cursos. Se aclara que el Consejo Académico ya miró el asunto. Pregunta sobre los recursos para pagar la deuda del crédito de FONADE. El rector informa que ya ha hecho algunas gestiones al respecto.

El Dr. Saldarriaga dice que el crédito FONADE es una excelente oportunidad para la Universidad y que se puede intentar gestiones con otros Ministerios e incluso con el Gobierno Departamental, recuerda que el año entrante habrá ley de garantías electorales pero hay que mirar qué se puede hacer. Se refiere al tema de intersemestrales y le parece fabuloso que la Universidad haga esto.

4. Proyectos de Acuerdo

• Derogación del Acuerdo No. 20 del 14 de abril de 2009, Por medio del cual se modifica la Reglamentación para la Selección de Pares Evaluadores

El secretario explica que el Acuerdo No. 20 de 2009, fue aprobado por el Consejo Superior pero el MEN rindió un concepto que expresa reservas sobre la legalidad del mismo y por eso se trae de nuevo al Consejo. Lee el concepto del MEN, la Presidente agrega que el Ministerio es el responsable de presionar a Colciencias para integrar la lista de pares. El Dr. Saldarriaga manifiesta que el concepto de MEN está incompleto y pide que la Universidad se pronuncie antes de proceder a derogar el acuerdo.

La Presidente pide que se acoja el concepto del MEN y mirar el asunto una vez se haga la revisión sobre su legalidad y la Oficina Jurídica del MEN cambia el concepto.

El Dr. William Ardila Urueña dice que se podría suspender la aplicación del Acuerdo mientras se aclara el tema jurídico. Cree que el MEN ha dejado desprotegida a la Universidad pero el tema exige soluciones del órgano competente.

El Ing. Edison Duque Cardona dice que ha sido muy insistente en la búsqueda de que Colciencias amplíe la lista de pares pero no ha obtenido respuesta de ellos.

También sugiere que el rector colabore con gestiones ante Colciencias o a través del SUE.

La Presidente informa que la Universidad del Valle acogió el concepto del MEN y no aplica esta solución.

La Dra. María Consuelo Miranda Arias dice que está de acuerdo con la posición del Dr. Saldarriaga.

El Rector dice que lo que hay es una diferencia de interpretaciones entre el MEN y el jurídico de la Universidad y en el Consejo Superior se ha planteado que el concepto del MEN es incompleto y entonces la propuesta del Dr. William Ardila es suspender la aplicación de la norma y escribirle al MEN nuestros argumentos. El Dr. Saldarriaga agrega que hay que acudir personalmente al MEN para argumentar el tema.

La Presidente también sugiere que a través del SUE se hagan las gestiones.

El rector dice que entiende las preocupaciones del Gobierno en materia salariales y cree que esto también puede ser un plus de la acreditación.

Se acoge la propuesta de suspender el acuerdo y de escribirle a la oficina jurídica del MEN sobre los argumentos.

- **Solicitud sobre el Acuerdo No. 22 del 19 de mayo de 2009, Por medio del cual se modifica el Plan de Cargos Administrativos de la Universidad.**

El Secretario explica que este Acuerdo también fue aprobado en la pasada sesión bajo la información de adoptar ajustes en la planta de cargos de la Universidad, ante la decisión del Gobierno Nacional de suprimir de la nomenclatura el nivel ejecutivo. La Presidente pregunta si había información del Consejo Superior de haber aprobado un incremento de salarios, el secretario informa que lo disponible en su momento fue el ajuste a la nomenclatura gubernamental.

El Vicerrector Administrativo dice que en la Universidad hay dos Acuerdos de Plan de Cargos el Acuerdo No. 17 del 2002 y el Acuerdo No. 12 del 2003 que clasifica esos cargos.

El Consejero Ivan Madrid pregunta si se aplicaron incrementos o qué pasó. Se le informa que sí pero que los funcionarios reintegraron esos dineros.

El Representante de los Empleados Administrativos dice que le preocupa que se haya cometido alguna irregularidad, porque legalmente la universidad puede tomar este tipo de decisiones.

El Rector dice que es obvio que se incurrió en un error y por ello debemos devolvernos. Necesitamos volver al origen.

Se acoge por unanimidad la propuesta de derogar el Acuerdo y mantener la situación existente a la fecha, acogiendo el proyecto de acuerdo presentado.

- **Por medio del cual se nombra la alta Dirección del Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión de la calidad de la Universidad Tecnológica de Pereira.**

El Rector dice que es necesario tomar esta decisión para que sea el Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial la máxima dirección de este organismo.

El Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión pide agregar un numeral en las obligaciones relacionado con el deber de informar a las dependencias internas como vicerrectorías y planeación.

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad con la modificación sugerida.

- **Por medio del cual se Reglamenta el estímulo para la Dirección de Trabajos de Grado en Programas de Jornada Especial.**

El Rector dice que los estudiantes de estas jornadas ya están llegando al final de sus planes y es necesario asignar estímulos económicos a los docentes para que asuman la dirección de los trabajos de grado. Cada trabajo de grado correspondería a 0.72 SMLV de estímulo una sola vez y en el semestre en el haya sido aprobado.

El Dr. José Jairo Melo pregunta si estos estímulos se deben reconocer si son obligaciones adicionales a las normales, se aclara que en efecto esto es así.

Se insiste que el proyecto reglamenta la jornada especial.

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

5. Comisiones de Estudios

- **Profesor Tito Morales Pinzón, Facultad de Ciencias Ambientales**
- **Profesor José Luddey Marulanda Arévalo, Facultad de Ingeniería Mecánica**
- **Profesor Julián David Echeverry Correa, Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación.**
- **Profesor Hoover Albeiro Valencia Sánchez, Facultad de Tecnología**

El Secretario las explica e informa que son todas para Doctorado y el Dr. Melo dice que se aprueban por un año prorrogable, dice que lo tranquiliza el hecho de que son becas Laspau que son reconocimiento al docente y a la Universidad.

La Presidente pregunta por el alcance de la beca de Colciencias, se determina que se les enviará información detallada al respecto.

Siendo sometidas a consideración se aprueban en bloque por unanimidad.

6. Prórrogas de Comisiones de Estudios

- **Profesor Carlos Mario Escobar Callejas, Facultad de Ciencias Básicas**
- **Profesor Alexander Gutiérrez Gutiérrez, Facultad de Ciencias Básicas**
- **Profesor Mireya del Rosario Cisneros Estupiñán, Facultad de Ciencias de la Educación.**
- **Profesor Juan Carlos Burbano Jaramillo, Facultad de Ingeniería Mecánica**
- **Profesor Álvaro Hernán Restrepo Victoria, Facultad de Ingeniería Mecánica**
- **Profesor José Luis Tristancho Reyes, Facultad de Ingeniería Mecánica**
- **Profesor Luis Carlos Flórez García, Facultad de Ingeniería Mecánica**
- **Profesor Carlos Julio Zapata Grisales, Facultad de Tecnología**
- **Profesor Dairo Hernán Mesa Grajales, Facultad de Tecnología**
- **Profesor Juan Mauricio Castaño Rojas, Facultad de Ciencias Ambientales**
- **Profesor Luis Eduardo Muñoz Guerrero, Facultad de Ingenierías**
- **Profesora Sandra Milena Pérez Londoño, Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación.**
- **Profesor Alejandro Garcés Ruíz, Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación.**

- **Profesor Mauricio Granada Echeverry, Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación.**

El Dr. José Jairo Melo Escobar pregunta por que se presentan a mitad de año y se le aclara que estas se aprobaron por esta época del año.

La Presidente pregunta por el caso del profesor Carlos Mario Escobar Callejas el secretario aclara todo lo ocurrido en el sentido que el profesor inicialmente postuló para España, luego cambió universidad de destino hacia el Uruguay y habiendo iniciado allí sus estudios solicitó cambio de universidad para la Nacional de Colombia donde fue aceptado, agrega que con esta prórroga completaría tres años.

La Presidente pregunta sobre el profesor Carlos Julio Zapata el secretario dice que no tiene información, pero se les hará llegar informe detallado.

Siendo sometida en bloque las solicitudes de prórroga de comisión de estudios se aprueban por unanimidad.

7. Período Sabático profesor Andrés Alberto Duque Nivia, Facultad de Ciencias Ambientales

El secretario lee la ficha, el Dr. Melo pregunta cual es el impacto para la región y la Universidad de estos períodos sabáticos, recuerda que ha sido muy crítico en las solicitudes de períodos sabáticos y cree que esto más que un derecho es una distinción. Pide al Vicerrector de Investigaciones más información sobre el impacto del proyecto en la región o para la Universidad. Pide aplazar la solicitud para el próximo consejo.

El Dr. William Ardila Urueña dice que lo deseable sería que se miraran todas las inquietudes de una sola vez.

Se propone aplazar hasta que se aclaren los impactos para la Universidad y la región.

El Ing. Edison Duque Cardona manifiesta que no existe norma que obligue a pedir mediciones de impacto de las investigaciones.

El Dr. William Ardila dice que el Vicerrector debe traer los informes sobre los sabáticos ya concedidos se somete a consideración la propuesta del Dr. Melo sobre pedirle al Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión concepto sobre el aporte.

Siendo sometida la propuesta a consideración se aprueba por cinco (5) votos a favor y un (1) voto en contra del consejero Edison Duque Cardona.

Siendo las 10:15 horas se retira el Dr. José Jairo Melo Escobar.

8. Programas Académicos de Pregrado

- **Licenciatura en Español y Literatura, CERES – Mistrato**
- **Licenciatura en Español y Literatura, CERES – Quinchía**
- **Licenciatura en Español y Literatura, CERES – Santuario**

Siendo sometidos en bloque a consideración de aprueba por unanimidad.

La Presidente solicita un balance de lo que llevamos en CERES, asunto que se informará en la próxima sesión.

9. Programas Académicos Posgrado

- **Especialización en Medicina del Sueño**
- **Maestría en Derechos Humanos, Conflicto Social y Procesos de Paz**
- **Maestría en Filosofía**

El Secretario las explica en el sentido que cumplieron todos los trámites internos y se presentan para obtener la aprobación del Consejo para seguir ante las instancias gubernamentales. Siendo sometidos a consideración se aprueban por unanimidad.

10. Propositiones y Asuntos Varios

La Dra. María Consuelo Miranda Arias informa sobre la reunión de un proyecto de egresados construyendo Universidad como motivación para que los egresados apoyen los ambientes de estudio, iniciativa que aportará a la universidad y que es alianza Universidad - Empresa y Estado pide se incluya un punto de información para el próximo Consejo Superior (10 minutos). Esta propuesta fue acogida por unanimidad.

El Dr. Germán Darío Saldarriaga dice que el Gobernador del Departamento Dr. Víctor Manuel Tamayo recibió un oficio de organizaciones no gubernamentales sobre Derechos Humanos donde hace una observación que lee textualmente en la que rechazan la estigmatización de los estudiantes de la Universidad y rechazan las amenazas de las Águilas Negras sobre una limpieza social. Agrega que le preocupa el Gobierno Departamental esta situación y quiere enfatizar en que en Risaralda no hay Águilas Negras ni existen bandas criminales si no delincuencia común y le preocupa el lenguaje hostil a través de los medios de

comunicación y prensa que trata de encender llamas todos los días; cree que hay que reconocer el difícil momento de la seguridad en nuestro país. Quiere dejar esta constancia de desacuerdo con este lenguaje y de personas que hablan a nombre de la Universidad.

El Rector dice que hablando oficialmente no conocíamos esta información, no compartimos estas afirmaciones de algunos, lo único que se ha hecho es trasladar a las autoridades un correo que envió un medio de comunicación. Cree que es una magnificación de esa situación y cree que el Consejo Superior debería pronunciarse en que aquí nadie está amenazado, no hay evidencia de atentados contra la democracia; sabemos del compromiso del Gobierno Departamental a favor de la seguridad.

Se aprueba expedir un comunicado que recoja el sentido de las discusiones, cuyo texto se consultará por vía electrónica con todos los miembros del Consejo antes de su expedición.

El Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión informa que la semana anterior estuvieron en la universidad los responsables de la Universidad y la Empresa de la Universidad del Quindío y nos invitó a vincularnos. El Rector le dice que esto es de competencia del Rector.

La Dra. María Consuelo Miranda Arias dice que en el acta anterior no quedaron sus apreciaciones en relación con el informe de deserción. Se incluyen en la presente acta como observaciones de la consejera respecto de la sesión en la que guardó silencio.

- En el informe presentado no considera la perspectiva de género y por lo tanto tampoco se presentan estrategias de atención diferenciada desde esta perspectiva, lo cual no es recomendable. Solicité que esto se colocara como algo reiterativo, ya que desde la primera presentación de este programa, estoy haciendo la misma observación y no tengo respuesta al respecto.

- En algunos programas como Música y Artes la información que se presenta es menor y con mucho menos información que la de otros programas como Ingeniería Industrial. Observación a la que la expositora contestó que los directores de algunos programas no están actuando al mismo ritmo que otros, por lo tanto la información va quedando débil y seguramente esto se refleja en las estrategias de intervención respectivas.

- El último planteamiento fue que además de hacer visible que está ocurriendo estas problemáticas en algunos programas, es importante el seguimiento que se hace para superar estas dificultades y la respuesta fue que hay cosas que no son del resorte de la instancia que está presentando el informe, sino de cada Programa y Facultad.

Igualmente manifiesta que le gustaría saber que ha pasado con algunas consideraciones que he hecho en reuniones de Consejo Superior anteriores, como lo que tiene que ver con las asignaturas de humanidades en los nuevos Programas que se han iniciado en la UTP, como el de Mecatrónica y demás y sobre lo cual nunca se ha vuelta a tocar el tema en este Consejo.

El Vicerrector Administrativo dice que necesita autorización sobre las exigencias crédito FONADE que se tramitaría vía referendo. Se aprueba la pignoración de rentas de matrícula hasta la concurrencia de la amortización del crédito FINDETER.

Siendo las 11:00 horas se levanta la sesión.

EVA JANETTE PRADA GRANDAS
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario